



Número de Edicto 127483

PODER JUDICIAL DEL
ESTADO DE NUEVO LEÓN
JUZGADO SEGUNDO DE JUICIO FAMILIAR ORAL
DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL
MONTERREY, N.L.

EDICTO.

Con fecha 15 quince de octubre del año 2021 dos mil veintiuno, se admitió ante el Juzgado Segundo de Juicio Familiar Oral del Primer Distrito Judicial en el Estado de Nuevo León, el Procedimiento Oral sobre Declaración de Ausencia por Desaparición, promovido por María Teresa Cortez Ramírez respecto de Rito Reta González, bajo el expediente 1103/2021. En virtud de que se desconoce el paradero de Rito Reta González, cítese y hágase del conocimiento al presunto ausente la tramitación del presente procedimiento, así como a toda persona que pudiera tener interés, a fin de que se presente en el local de este Juzgado Segundo de Juicio Familiar Oral del Primer Distrito Judicial del Estado, sito en el sexto piso de este Juzgado, sito en calle Escobedo número 519 en el centro de esta ciudad de Monterrey, Nuevo León. Lo anterior previa programación de cita, en cumplimiento a las medidas de contingencia publicadas en el acuerdo 8/2020-II de los plenos del Consejo de la Judicatura y el Tribunal Superior de Justicia del Estado, en un plazo no mayor de 30 treinta días hábiles, contados a partir de la última publicación del presente edicto, ello con fundamento en el artículo 17 de la mencionada Ley que Regula el Procedimiento de Emisión de la Declaración de Ausencia por Desaparición en el Estado de Nuevo León, así como en lo previsto en los numerales 69, 70, 72 y 75 de la Ley de Víctimas del Estado de Nuevo León. En la inteligencia que el presente edicto deberá publicarse por 3 tres ocasiones consecutivas mediando entre ellas un plazo de 7 siete días hábiles, y sin que genere costo alguno para la promovente, tanto en el Periódico Oficial del Estado, en el Boletín Judicial (emitido por el Tribunal Superior de Justicia del Estado), como en las páginas electrónicas del Poder Judicial, de la Comisión Estatal de Derechos Humanos y de la Comisión Estatal Ejecutiva de Atención a Víctimas. Doy fe. Monterrey, Nuevo León a 5 cinco de enero del año 2022 dos mil veintidós.

YAMILLET MONTES OJEDA
C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO SEGUNDO
DEL JUICIO FAMILIAR ORAL





PODER JUDICIAL DEL
ESTADO DE NUEVO LEÓN
JUZGADO SEGUNDO DE JUICIO FAMILIAR ORAL
DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL
MONTERREY, N.L.

Firmante	Nombre	YAMILLET MONTES OJEDA	
	Cargo	C. Secretario	
	ID	61CE9B7D-7BAC-EC11-A2CB-061022300077	
# Serie	706A662020746500000000000000000000000000000016AE		
	Fecha(UTC/MTY)	25/03/2022 8:38:13pm / 25/03/2022 2:38:13pm	
Firma	Sello	hOOE9WpXLvZusnuRXz6DQMTGxxtZKL+4ds5SjyAVk+t3emj58fF81qnUsS6JpQ/SE/eKInN07ekDclAOB3+uphahRMructagE/GVBuWn8C0goN751xd0uVQVI/yJ5aNSbcVu4RaLEVYA3C+rJXkogwWRfe0G0exSquPTvOndo5nBUAY0qL0+HxzFR4EIERBrbMyz7KtkQ/vpzenaHQ61rty04EMoZ5XbJIBmizDpZxolMGkcXqMLKAbOHPtdp5ws7v6TW6mAOyyx75xP6FFPRD2scl8nybXv/chC5yguGElsyH+5XhupXQZ7VON2Zsq3LpKOpRCZBC0ifj0XQ==	
OCSP	Fecha(UTC/MTY)	25/03/2022 08:38:15 PM / 25/03/2022 02:38:15 PM	
	Respondedor	OCSP de la Unidad de Certificación Electrónica del TEPJF - PJF	
	Emisor	Unidad de Certificación Electrónica del TEPJF - PJF	
	# Serie	52983525159728	
Valide la firma en https://www.pjenl.gob.mx/validafirma/index.aspx?id=61CE9B7D-7BAC-EC11-A2CB-061022300077			